



Cd. Chihuahua, Chihuahua Mex. 16 de Noviembre del 2020

LIC. ALEJANDRO DE JESUS SCHERMAN LEAÑO
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

C. SARA BEATRIZ HERNANDEZ CASTILLO
ENLACE DE FISCALIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

P R E S E N T E .-

En mi carácter de representante propietario del Partido Encuentro Solidario ante esta Junta Local Ejecutiva Chihuahua del Instituto Nacional Electoral, personalidad que tengo debidamente acreditada ante este consejo, respetuosamente comparezco para presentar:

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Partidos Políticos así como por el Reglamento de Fiscalización, dando puntual cumplimiento a lo estipulado por la normatividad invocada, presento adjunto a este documento de manera impresa:

El Programa Anual de Trabajo 2020 del Partido Encuentro Solidario en el Estado de Chihuahua mismo que contempla dos planes de trabajo el primero relativo a las Actividades Específicas así como de Capacitación, Promoción y Fortalecimiento del Liderazgo político de las Mujeres.

En virtud de lo anterior expuesto, atentamente solicito:

Primero.- Se hagan las gestiones pertinentes para que se tenga por presentado en tiempo y forma el documento adjunto relativo al programa anual de trabajo 2020 del Partido Encuentro Solidario en el Estado de Chihuahua.

Segundo.- Previos trámites de Ley, emita observaciones y/o recomendaciones a efecto de dar cumplimiento por parte de este Instituto Político.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATTENTAMENTE:
PROTESTO LO NECESARIO

DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO (PES)

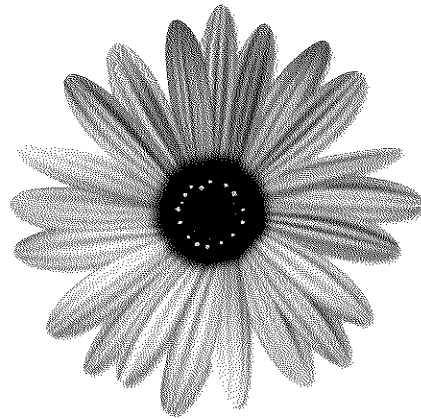
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO
17 NOV 2020
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
RECIBIDO
16 NOV 2020
16:51:28
JUNTA LOCAL EJECUTIVA CHIHUAHUA
VOCALÍA EJECUTIVA



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CHIHUAHUA

(LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES)



Noviembre del 2020

PROGRAMA DE TRABAJO

B	PAT	CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
B	PROYECTO	T
B 1 : 1	Capacitación	a) Igualdad Sustantiva b) Liderazgo Político. c) Violencia contra las mujeres

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
B1	Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer													
B.1.1	Cursos													
B.1.1.1	Programación													
B.1.1.2	Impartición													

B.1.1. 3	Análisis Y Resultados											
B.1.1. 3	Resultados Específicos o Entregables											

9. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P T	O C T	N O V	D I C
Programación												
Capacitación en municipios del estado.												
Evaluación												

CONTENIDO

Introducción_____	3
Objetivos_____	4
Alcance_____	5
Programa de Trabajo y Cronograma B1.1_____	6
Acta Constitutiva B1.1_____	7

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus Artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) Fracciones IV y V e inciso c) Fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se elabora el presente PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del denominado Gasto Programado para el ejercicio 2020 correspondiente a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer.

El plan de trabajo 2020, se desarrollará en una etapa, donde se habrá de enfocar en la capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer, en apego a la visión de la estrategia planteada por el Comité contra todas las formas de discriminación contra la mujer en su "Recomendación General 25" entendiendo este ejercicio como necesario para lograr la igualdad sustantiva de la mujer y el hombre en el goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 170 numerales 1ro. y 2do. del Reglamento de Fiscalización vigente, para elaborar el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2020.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer.
- Generar modelos que impulsen la Igualdad Sustantiva, modificando las circunstancias que impiden a las personas el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a oportunidades a través de medidas estructurales, legales o de política pública.
- Impulsar el empoderamiento de las mujeres mismo que permita transitar con conciencia, autodeterminación y autonomía, manifestado en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.

ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2020 es de carácter estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo en cada municipio y los resultados que se obtengan de ellas, deberán de mostrar un impacto en quienes formarán parte de dichas acciones, entendiendo la importancia para el Estado de Chihuahua, de motivar el empoderamiento de las mujeres y la capacitación de las mismas para participar activamente en la toma de decisiones en nuestro país en condiciones de igualdad con los hombres y así transformar a México con Libertad, Justicia, Dignidad e Integridad.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Solidario

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto Núm. 1	
Rubro B	Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.
Rubro B1	B1. Capacitación y formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

4.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo (s)	<ol style="list-style-type: none">1. Motivar a la participación política de las mujeres en cada uno de los principales municipios de el estado, además de concientizar sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones de su comunidad.2. Mejorar y ampliar los conocimientos con respecto a la Teoría de Perspectiva de Género y de los Derechos Humanos de las Mujeres, mediante un proceso claro de enseñanza aprendizaje.3. Desarrollar habilidades y aptitudes mediante el conocimiento y empoderamiento de las mujeres que fomente liderazgos políticos fuertes capaces de influir en la esfera pública en pleno ejercicio de sus derechos.
Meta	Lograr motivar y capacitar a 100 mujeres en el Estado de Chihuahua, mediante el desarrollo de conferencias, mesas de trabajo y/o debates que promuevan el cumplimiento de los objetivos

5.

Indicador de Mujeres Asistentes	Variables: a) MAM=Mujeres Asistentes Meta b) MA=Mujeres Asistentes c) PAM=Porcentaje de Asistencia de mujeres	$PAM = (MAM/MA) * 100$
Indicador de Mujeres Motivadas y Capacitadas	Variables: a) MIPP= Mujeres Informadas sobre Participación Política b) MMPP= Mujeres Motivadas a participar en Política c) MMC=Mujeres Motivadas y Capacitadas	$MMC = (MIPP/MMPP) * 100$

Indicador de Capacitación en Municipios del Estado de Chihuahua	Variables: a) P MEC=Principales Municipios Del Estado de Chihuahua. b) CMC= Cantidad de Municipios Capacitados c) CPMEC= Capacitación principales municipios del Estado de Chihuahua.	$CMEC = (CMC/MEC) * 100$
--	--	--------------------------

5. ACTIVIDADES, FECHA, RESPONSABLES

ACTIVIDADES, RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad	Actividades	Responsable	Monto Presupues- tal por Actividad
B.1 Capacitación y Formación para el Liderazgo Po- lítico de la Mu- jer.	Conferencias, Ta- lleres y Mesas de trabajo.	David Ernesto Medina Rodriguez	\$28,491.70

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1de Diciembre 2020	31 Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

<p style="text-align: center;">A L C A N C E</p>	<p style="text-align: center;">E S T A T A L</p>
<p style="text-align: center;">BENEFICIOS</p>	<p>1. Se motivará, capacitará y fortalecerá sobre la importancia de la participación política y de toma de decisiones de su comunidad a las mujeres en cada uno de los principales municipios del Estado de Chihuahua. Además de mejorar y ampliar los conocimientos con respecto a Igualdad Sustantiva Liderazgo Político, Violencia contra las mujeres, mediante un proceso claro de enseñanza aprendizaje, que permita desarrollar habilidades y aptitudes mediante el conocimiento y empoderamiento de las mujeres, que fomente Liderazgos Políticos fuertes y capaces de influir en la esfera pública en pleno ejercicio de sus derechos.</p>

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del Gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
Objeto del	2000				
		2100	2101	Cursos	
Gasto			11011	Capacitación	8,000
			11012	Transporte	1,000
			11013	Hospedaje	2,000
			11014	Comida	2,000
			11015	Rec. Tecnológicos	15,491.70
			TOTAL	\$28.491.70	

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la Organización y Ejecución	
Área	Responsable
Presidente Estatal	David Medina Rodríguez

10b. Responsables de Control y Seguimiento	
Área	Responsable
Presidencia	David Medina Rodríguez

11. JUSTIFICACIÓN

La única forma de fomentar y motivar la participación política de la mujer es con acciones afirmativas que permitan acelerar este proceso. La información impartida en estas capacitaciones abrirá a las mujeres un panorama en el que se sientan identificadas con los valores y principios, además de concientizarlas de que el ejercicio del poder es la mejor forma de ejercer sus derechos y mejorar su comunidad.

12. RESULTADOS

No.	RESULTADOS ESPECÍFICOS
1	1. Motivar y Capacitar a 100 mujeres.

13. OBSERVACIONES

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Directivos Municipales para el trabajo de logística y difusión.

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



David Ernesto Medina Rodríguez
Responsable de Ejecución del PAT